

El Grupo Municipal 'Cuenca, En Marcha!', al amparo de lo establecido en el art. 97.6 RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en correspondencia con el art. 52 del Reglamento Orgánico Municipal del Exmo. Ayuntamiento de Cuenca presenta para que el Pleno en su convocatoria ordinaria del 29 de julio de 2021 someta a su debate y que los órganos de gobierno municipal asuman los siguientes,

RUEGOS

PRIMERO. – Vecinos nos comentan que en el Paseo de San Antonio, a la altura del número 77, existe una tapa de registro hundida que puede suponer un peligro para los peatones. Adjuntamos imagen.



Rogamos que se repare para evitar infortunios.

SEGUNDO. – Desde hace años quien quisiera podía ver “en directo” el casco histórico de Cuenca a través de las webcam situadas en el Ayuntamiento en la que una de ellas mira a la Plaza Mayor y la otra a la antepiazza. Sin embargo, desde hace semanas la localizada hacia la antepiazza no está operativa.

Rogamos que se reestablezca esta webcam para el uso y disfrute de conqenses y visitantes.

TERCERO. – El Pleno celebrado el pasado mes de noviembre de 2020 aprobó, a propuesta de nuestro grupo, que el Ayuntamiento se adhiriera a la Red de Entidades Locales para la Agenda 2030 de la FEMP. Sin embargo, según consta en esta institución a fecha de 29/06/2021 el Ayuntamiento de Cuenca todavía no consta entre los más de 170 adheridos.

Rogamos que se de cumplimiento a la moción aprobada y el Ayuntamiento de Cuenca se inscriba en dicha Red.

CUARTO. – Rogamos que se limpien los contenedores instalados en la c/Priego ya que los vecinos nos comentan que desprenden muy malos olores y son un foco para la proliferación de roedores.

QUINTO. – Vecinos nos comentan que el edificio en ruinas de la c/Cristo del Amparo, 19 está en serio peligro de desprendimiento con el consiguiente riesgo para los viandantes. Adjuntamos imagen



Rogamos que se intervenga lo antes posible para evitar males mayores.

SEXTO. – El kiosko situado junto al Parque de Santa Ana lleva mucho tiempo mostrando una imagen lamentable. El Ayuntamiento prometió intervenir hace meses pero nada sabemos de dicha intervención.



Rogamos que efectivamente se intervenga dado el lamentable aspecto del mismo.

SÉPTIMO. – Rogamos que se repare esta tapa en la calle Cervantes para evitar problemas a los viandantes. Adjuntamos imagen.



OCTAVO. – El Pleno de mayo de 2020 aprobó una intervención integral en el barrio de Casablanca. Sin embargo, la situación de éste es cada vez más lamentable. Por ejemplo, este es el estado del pavimento a la altura del paso a nivel:



Rogamos se cumpla con la moción y se intervenga en el barrio cumpliendo así con una demanda histórica de los vecinos.



NOVENO. – Es habitual encontrar en el Paseo del Júcar restos de “botellones” que ensucian gravemente el entorno natural del río.

Rogamos más presencia policial en la zona para controlar y sancionar estas incívicas conductas.

Firmado en Cuenca, a 23 de julio de 2021.

Fdo.: María Ángeles García Jiménez.
Portavoz del Grupo Municipal ‘Cuenca, En Marcha!’